



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA PRIMERA DE ORALIDAD
MAGISTRADO PONENTE: DR JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ

Medellín, doce (12) de marzo de dos mil trece (2.013).

REFERENCIA: TUTELA.
DEMANDANTE: MARIA IRENE CÉSPEDES CALLEJAS
DEMANDADO: REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.
RADICADO: 05001-23-33-000-2012-00050-00.

TEMA: Auto de cumplimiento de lo resuelto por el Superior.

CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL, que excluyó de revisión el expediente de la referencia.

Una vez ejecutoriado el presente auto, pásese a la Relatoría para el correspondiente archivo.

NOTIFÍQUESE

JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ
MAGISTRADO